



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
Aprobada en Sesión Ordinaria N°08 del 28.06.2022

El viernes 24 de junio de 2022, a las 11:40 Horas, se inicia la primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2022, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Vicedecana de Investigación	Sra. Paola Arias Reyes (justificada)
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejero Depto. de Física	Sr. Guillermo Romero H. (justificado)
Consejero Académico (Invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez (justificado)
Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
Directora de Vinculación con el Medio	Sra. Carla Hernández Silva
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo (justificado)
Consejera funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada

TABLA

1.- Jerarquización Académica de los profesores:

- a. Guillermo Romero Huenchuñir
- b. Pablo Miranda Rozas
- c. Sebastián Allende Prieto

2.- Rediseño curricular de la carrera de Pedagogía en Matemática y Computación.

Punto 1a de la Tabla: Jerarquización del profesor Guillermo Romero Huenchuñir

El Sr. decano comparte la evaluación de puntaje del Sr. Romero señalando que el profesor obtiene el máximo de 1000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple con tres de los cuatro criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de profesor asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone al profesor Sr. Guillermo Romero la jerarquía de **Profesor Asociado**.



ACUERDO N°13/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Sr. Guillermo Romero Huenchuñir** del Depto. de Física la **jerarquía de Profesor Asociado**.

Punto 1b de la Tabla: Jerarquización del profesor Pablo Miranda Rozas

El Sr. decano comparte la evaluación de puntaje del Sr. Miranda señalando que el profesor obtiene 761 puntos de un máximo de 1000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple con tres de los cuatro criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de profesor asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone al profesor Sr. Pablo Miranda Rozas la jerarquía de **Profesor Asociado**.

ACUERDO N°14/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Sr. Pablo Miranda Rozas** del Depto. de Matemática y C.C. la jerarquía de **Profesor Asociado**.

Punto 1c de la Tabla: Jerarquización del profesor Sebastián Allende Prieto

El Sr. decano comparte la evaluación de puntaje del Sr. Allende señalando que el profesor obtiene el máximo de 1000 puntos. Con respecto a la evaluación de criterio, cumple con tres de los cuatro criterios que son necesarios para obtener la jerarquía de profesor asociado, por lo tanto, la comisión de criterios propone al profesor Sr. Sebastián Allende Prieto la jerarquía de **Profesor Asociado**.

ACUERDO N°15/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda proponer al profesor **Sr. Sebastián Allende Prieto** del Depto. de Física la jerarquía de **Profesor Asociado**.

2° Punto de la Tabla: Rediseño curricular de la carrera de Pedagogía en Matemática y Computación.

Hacen ingreso al Consejo de Facultad las académicas Rosa Montaña y Daniela Soto del Departamento de Matemática y C.C. quienes fueron invitadas para detallar el rediseño curricular de la Pedagogía en Matemática y Computación.

La profesora Rosa Montaña realiza una presentación donde describe algunos aspectos generales de la carrera, sus antecedentes históricos, el nuevo perfil de egreso, los cambios en la matriz de progresión de los aprendizajes, así como también los cambios en la malla curricular de la Pedagogía en Matemática y Computación.

La Vicedecana de Docencia, junto con destacar el trabajo realizado para este rediseño, consulta a las invitadas si los electivos que aparecen al final de la malla tienen cierta flexibilidad a la hora de usarlos ya sea para la especialidad de Matemática o la de Computación. La profesora Daniela Soto responde que efectivamente son flexibles, por ejemplo, debido a su conexión con minors. La Vicedecana también consulta si es necesario precisar el nombre de los cursos de formación integral, ya que, en su opinión, podrían dejarse más genéricos de tal forma que los estudiantes tengan más opciones entre los cursos de formación integral que entrega la universidad. La profesora Rosa Montaña



responde que debido a las normas que debe cumplir la carrera dentro de la ley de educación, se hace difícil flexibilizar la elección de los cursos de formación integral.

El Director del Departamento de Física, Sr. Roberto Bernal, consulta sobre los porcentajes requeridos para el ingreso que la carrera exigirá en la nueva evaluación de matemáticas que se realizará en la prueba de selección universitaria. La profesora Rosa Montaña responde al director que debido a que estos porcentajes pueden ir variando año a año, no es conveniente que quede fijo en la resolución.

El Sr. decano, comenta que no le parece prudente el hecho de que rendir la Prueba de Evaluación Nacional Diagnóstica (END) sea un requisito de titulación, ya que su realización no depende de la universidad, sino del Ministerio de Educación. La profesora Daniela Soto señala que es un requisito no solo de esta pedagogía, sino que de todas. Agrega que cuando no sea hace, el Ministerio mandata a no exigir su rendición durante el periodo que no se tome la END.

El Sr. decano agradece la participación de las profesoras Daniela Soto y Rosa Montaña quienes se retiran de la sesión extraordinaria. Finalmente el Consejo concluye:

ACUERDO N°16/2022: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el **Rediseño curricular de la carrera de Pedagogía en Matemática y Computación** del Departamento de Matemática y C.C.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA